E.S.E Hopital San Rafel de Yolombó
Mapa de Riesgos Corrupción 2019

Proceso/ Subproceso	Nombre del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Inherente			Control Existente	Riesgo Residual			Opción de manejo
				Probabilidad	Impacto	Nivel		Probabilidad	Impacto	Nivel	
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente, clientelismo)	Controles deficientes al interior de cada proceso que generan decisiones autónomas en los servidores	Pérdida de la credibilidad que tiene la ciudadanía en la Institución	2	10	Moderado	Procesos y procedimientos, Políticas institucionales definidas y manuales institucionales	1	10	Bajo	Reducir
		Falta de apropiación de una cultura organizacional centrada en la trasparencia y la anticorrupción	Demandas y sanciones				Planes de mejoramiento institucional y por procesos				
		Presiones políticas	Retrocesos y reprocesos en las actividades institucionales				Evaluaciones externas (Junta Directiva)				
	Posibilidad de incumplimiento de los Planes objetivos y metas institucionales.	Utilización de los procesos de manera parcializada en beneficio propio o de un tercero.	Perdida de imagen, desviación de recursos, sanciones de los organiamoa de control.	2	10	Moderado	Reuniones con lideres de procesos, indicadores de gestión, cumplimiento al Deceto 612 de 2018.	1	10	Bajo	Recudir
	Direccionamiento de vinculación en favor de un tercero sin el cumplimiento de requisitos	Influencia para la vinculación de personal en la Institución	Demandas a la Institución	2	10	Moderado	El responsable del proceso Gestión Talento Humano, verificará el cumplimiento de los requisitos del cargo al que axpira conforme al manual de funciones y competencias laborales	1	10	Bajo	Reducir
		Interés personal para favorecer un tercero que se vincule a la Institución	Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales				Cada vez que se vaya a suplir una vacante en la Institución se hace conforme al procedimiento documentado y se deja registro de todos los documentos que intervienen en el procedimiento				
	Direccionamiento de contratación en favor de un tercero	Evadir el cumplimiento de las politicas definidas en el Manual de Contratación de la Instucón ResoluciónResolución 024 de 2018, con el objetivo de otorgar contratos a cambio de un beneficio economico o por un conflicto de interes.	Perdida de confianza en lo público, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, mala calidad de los bienes y/o servicios recibidos por la isntitución.	2	10	Moderado	Comites de contratación cada vez que se presente la necesidad de adquir un bien y/o servicios en la Institución	1	10	Bajo	Reducir
		Debilidades en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión en los estudios previos, y/o en los pliegos de condiciones de requisitos orientados a favorecer a un proponente.					Asignación de personal competente para la planeación del Proceso Gestión Logistica				
		Inadecuada aplicación de la normatividad vigente, manual de contratación y supervisión	Detrimento patrimonial				El responsable del Proceso de Contratación, cada vez que se inicie un proceso contractual aplica el Manual de Contratación de la E.S.E, Resolución 024 de 2018, con el fin de verificar los requisitos de la modalidad de contratación, estudios previos y demás documentos necesarios para el proceso.				
		Abuso de poder	Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales				El responsable del Proceso de Contratación, cada vez que se inicie un proceso contractual aplica el Manual de Contratación de la E.S.E, Resolución 024 de 2018, con el fin de verificar los requisitos de la modalidad de contratación, estudios previos y demás documentos necesarios para el proceso.				
		Tráfico de influencias	Incumplimiento de los objetivos de la E.S.E				El responsable del Proceso de Contratación, cada vez que se inicie un proceso contractual aplica el Manual de Contratación de la E.S.E, Resolución 024 de 2018, con el fin de verificar los requisitos de la modalidad de contratación, estudios previos y demás documentos necesarios para el proceso.				
Gestión Logistica	Incumplimiento a la Ley 1712 de 2014	Inadecuado publicación de la información Institucional, considerada pública para los usuarios	Inobnoservacia de la Ley 1712 de 2014, incumplimiento del Indice de Gobierno Abierno IGA	2	10	Moderado	Seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. (Auditoria Interna)	1	10	Bajo	Reducir

Elaboró

Cargo: PU Planeación y Sistema de Información
Nombre: Ana Lucila Vanegas Rodriguez

Firma:

Aprueba

Cargo: Gerente
Nombre: Guillermo Alonso Estrada Gonzalez

Firma

Evaluador

Cargo: Asesor Control Interno
Nombre: Efraín Yepes Sánchez

Firma: